

su nombre que le volviesen la libertad. En 1807 fué encargado del gobierno de las Provincias Vascongadas; pero despues de la abdicacion del rey Carlos IV, prestó juramento al rey José. En 1814 se refugió á Francia y murió allí en 1832.

CRIM ó **KRIM**, llamada tambien **ESKI-KRIN** y **LEVKOROL**: ciudad de la Rusia europea (Tauride) en Crimea al O. de Kefa (Caffa); ha dado su nombre á Crimea; tiene 600 casas.

CRIMEA (LA): el Quersoneso Taurico de los antiguos, península de la Rusia europea, cerca del Mar Negro; tiene por límites al O. y al S. el Mar Negro, al N. el Istmo de Perekop, que la une al continente, y al E. el estrecho de Ienikaleh. Sus ciudades principales son: Sinferopol, capital del Tauride, Akhtiar ó Sevastopol, Karloy, Kefa, Ienikaleh, etc. Es muy fértil. La Crimea que debe su nombre á la pequeña ciudad de Crim, habitada primitivamente por un pueblo llamado Lauri, de donde los griegos le llamaron Tauride ó Quersoneso Taurico. Estos últimos se establecieron en él en el siglo VI antes de Jesucristo y fundaron muchas ciudades; formaron por los años 480, el pequeño reino del Bósforo, que despues fué sometido sucesivamente por Mitridates, por los alanos y los godos. En fin, los hunos invadieron la Crimea, y la poseyeron hasta fines del siglo IV de nuestra era, época en que los húngaros se apoderaron de ella. El emperador Justiniano los expulsó en el siglo VI, pero en 679, los khazares la subyugaron completamente. Despues de ellos, la Crimea, sufrió el dominio de los petchenegos, de los polvitzes, de los tártaros, del kaptchak en 1257, y de los genoveses en 1261 que edificaron la ciudad de Kefa. En 1475 Mahomet II puso la Crimea bajo su dependencia, dejando á un khan el gobierno del país. Catalina II, emperatriz de Rusia, ocupó este país en 1783, y quedó en pacífica posesion de él por el tratado de paz de 1794.

CRIMISA, **CRIMISO** ó **CRIMISA**: nombre comun á dos rios entre los antiguos; el primero en el Bruttium, hoy es el Lipuda, regaba una ciudad de Crimisa, hoy Lo Ziro; el segundo en Sicilia, hoy Fiume di Calata-Bellota; este último regaba á Segesto; tiene su embocadura, cerca de la costa de San. Timoleon venció á los cartagineses en sus orillas, el año 340, antes de Jesucristo. Se llama tambien Crimisa.

CRIPAN: villa de España con 75 vec., en la prov. de Alava, part. ju-

dicial de Laguardia, dióc. de Calahorra.

CRISEIDA ó **ASTIMONIA**: hija de Criso, sacerdote de Apolo, fué robada por Aquiles en el saco de Lerno y tocó en suerte á Agamenon. No habiendo querido este principe devolverla á su padre que habia venido á su campamento á rogarle, Apolo vengó á su sacerdote, introduciendo en el ejército de los griegos una peste terrible; la plaga no cesó hasta que Agamenon devolvió la hija á su padre. Este suceso es con el que Homero dá principio á la Iliada.

CRISIPO: filósofo estoico, nació en Soles ó en Tarso, por los años 280 antes de Jesucristo, y murió hacia 210, sucedió á Cleanthro en la enseñanza y fué considerado como la columna del Pórtico; combatió á los epicúreos y á los académicos, y tuvo por principal adversario á Carneades. Cultivó la dialéctica y llevó algunas veces la sutileza, hasta el exceso. Se le atribuye la invencion de muchos sofismas, entre otros el del llamado el «Cocodrilo.» Nada queda de sus numerosas obras. Ciceron ha imitado en sus «Oficios» uno de sus tratados de moral.

CRISMONDO: villa de España con 260 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Escalona.

CRISOLORAS (MANUEL): sabio griego del siglo XIV, fué enviado á Europa por el emperador de Constantinopla, Juan II Paleólogo, para implorar el auxilio de los principes cristianos contra los turcos. Enseñó despues en Florencia, Venecia, Pavia y Roma, y fué el principal restaurador de las bellas letras en Italia. Murió en Constancia en 1415, á los 47 años. Se conserva de él una «Gramática griega», con el titulo de «Erotemata» (Interrogaciones), y varias «Cartas y Discursos.»

CRISOPOLIS: la misma que AMPHIPOLIS, llámase hoy SCUTARI.

CRISOSTOMO (DION): véase DION.

CRISOSTOMO (SAN JUAN): véase SAN JUAN.

CRISPIJANA: lugar de España, con 10 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

CRISPIN Y CRISPINIANO (SANTOS): estos dos hermanos vinieron de Roma á anunciar el cristianismo á las Galias, y se detubieron en Soissons, donde ejercieron el oficio de zapateros. No habiendo podido el prefecto hacer vacilar en su fé á los dos hermanos, mandó degollarlos en el año 287. San Crispin es el patron de los zapateros. Se le celebra el 25 de octubre.

CRISPO (FL. JULIO): hijo de Constantino el Grande, fué creado César por su padre en 317, y obtuvo una victoria sobre Licinio. Este joven principe inspiró una pasion culpable á Fausta, su madrastra: habiendo rechazado sus ofertas, fué acusado por ella de haber querido seducirla; Constantino demasiado crédulo, hizo envenenar á su hijo el año 326.

CRISTETA (SANTA): fué martirizada con Santa Sabina y San Vicente en Avila de España. Los tormentos que el gobernador Daciano hizo sufrir á Santa Cristeta son inauditos: baste decir que despues de haberla desoyuntado uno por uno todos los miembros, colocaron su cabeza sobre una enorme piedra, y con otra mas pequeña la dieron golpes hasta deshacer su cráneo y hacerla saltar los sesos. La iglesia celebra la fiesta de esta santa el 27 de octubre.

CRISTIAN, ó CRISTIANO, CRISTIEN I: rey de Dinamarca, sucedió en 1448 á Cristóbal Baviera. En 1449 fue elegido rey de Noruega y en 1456 de Suecia. Pero en este último país no tuvo mas que un título sin poder alguno, y en 1463 fué últimamente desposeido por Carlos Canuto. Vuelto á sus estados de Dinamarca se atrajo las bendiciones de sus pueblos por su dulzura y liberalidades. Murió en 1485.

CRISTIANII, apellidado el **CRUEL**: hijo del rey Juan, sucedió á su padre en 1512 en el trono de Dinamarca, y en 1520 fue coronado rey de Suecia. Las crueldades que ejerció en este último país, le enagenaron la voluntad de todos sus súbditos, y fué depuesto á consecuencia de una sublevacion suscitada por Gustavo Wasa. Casi al mismo tiempo y por las mismas causas perdió la corona de Dinamarca (1525). Murió en la cárcel en 1559.

CRISTIAN III: rey de Dinamarca, hijo y sucesor de Federico I, introdujo el luteranismo en sus estados, protegió la literatura y murió venerado de sus súbditos. Reinó desde 1554 hasta 1559.

CRISTIAN IV: rey de Dinamarca, nació en 1577, sucedió en 1588 á su padre Federico II, y murió en 1648. Hizo la guerra á los suecos y fué elegido jefe de la liga de los principes protestantes (1625); pero fué vencido por Tilly. A pesar de sus reveses, concluyó una paz honrosa y se retiró con la reputacion de un general esperto.—Con respecto á sus súbditos mostró todas las cualidades de un rey grande; favoreció el comercio y la industria; edificó ciuda-

des nuevas y dejó á Dinamarca pacífica y feliz.

CRISTIAN V: rey de Dinamarca, nieto del anterior, nació en 1646, y murió en 1699: sucedió á su padre Federico III en 1670. En 1675 se alió con los holandeses contra Luis XIV, y declaró la guerra á la Suecia. Usurpó la Pomerania á esta última potencia, pero la devolvió por la paz de 1679. En medio de las guerras que tuvo que sostener, dió á la Dinamarca un código de leyes por las cuales se rige en el día.

CRISTIAN VI: rey de Dinamarca, nació en 1699 y murió en 1746. Sucedió á su padre Federico IV en 1750. Durante su reinado gozó la Dinamarca de una perfecta tranquilidad; Copenhague, cuya mayor parte habia dejado destruida un incendio en 1728, fue reedificada con gran magnificencia.

CRISTIAN VII: rey de Dinamarca, nació en 1649, sucedió á su padre Federico V en 1766. El mismo año casó con Carolina Matilde, hermana de Jorge III, rey de Inglaterra. Tomó por ministro en 1770, á su médico Struansée, que no tardó en dominarle, pero al cabo de dos años, este ministro, en quien se suponian ciertas relaciones criminales con la joven reina Matilde, cayó de la gracia y fué sentenciado á muerte y ejecutado, pasando toda la autoridad á las manos de la reina viuda, Julia Maria de Brunswick. El fin de su reinado fué desgraciado; los ingleses bombardearon y tomaron á Copenhague (1807). Obligados á huir, Cristian fué á morir á Rendsburgo (Holstein), en 1808.

CRISTIANA: ciudad de los Estados Unidos (Delaware) á 40 leguas N. de Dover. Tiene 3,400 hab. Mucho comercio de harinas con Filadelfia. Esta ciudad fue fundada por los suecos en 1640.

CRISTIANA: capital de toda la Noruega y en particular del bailliage de Aggerhuus, á 71 leguas O de Stoccolmo, entre los 8° 28' long. E., 59° 55' lat. N. en el fondo de la bahía de Cristiania; tiene 21,000 hab., obispado, muchos y bellos edificios, casa capitular, bolsa, etc. Universidad, escuela militar, escuela de comercio, observatorio, biblioteca etc. Su industria consiste en tenerias, batanes etc.—Comercia en maderas de construccion, hierro, cobre, bacalao, etc.—Cristiana fué edificada en 1624 por Cristian IV, rey de Dinamarca, en el sitio en que estuvo la ciudad de Opslo que un incendio habia destruido.

CRISTIANISMO: esta religion de-

rivada del judaismo, reconoce por fundador á Jesucristo. Despues de la muerte y la resurreccion del Salvador, el año 33, sus doce apóstoles predicaron el Evangelio á los judios y á los gentiles. San Pedro estableció comunidades de cristianos en Jerusalem, Antioquia y otras ciudades de Asia; despues pasó á Roma, donde fundó el obispado conocido despues con el nombre de Santa Sede ó Silla Apostólica, y cuya supremacia fué reconocida universalmente en el siglo IV. San Pablo hizo sobre todo entre los paganos una multitud de conversiones, y mereció el título de Apóstol de los gentiles. Despues de haber recorrido el Asia Menor y la Grecia, fué á Roma, donde sufrió el martirio en tiempo de Neron (67). Otros apóstoles estendieron poco á poco en las diferentes provincias del imperio romano las doctrinas del cristianismo. Los progresos de la nueva religion suscitaron contra ella el odio de los paganos, y los fieles tuvieron que sufrir innumerables persecuciones. Se cuentan 10: en tiempo de Neron (64—68), Domiciano (95), Trajano (106), Marco Aurelio (166—177), Septimio Severo (199—204), Maximino (235—238), Decio (250—252), Valeriano (258—260), Aureliano (275), Diocleciano (305—315); el advenimiento de este último persecuidor se llamó la «Era de los Mártires.» Varios sofistas é impostores (Simon el Mago, Apolonio de Tyanes etc.) pretendieron igualar los milagros de la nueva religion. Gran número de hereges (los gnosticos en el siglo II, Manés y los sabelianos en el III. Arrio, Donato, Pelagio, Nestorio, Eutiques y Mason desde el IV al VI), trataron de corromper la pureza de la fe, pero la religion triunfó de todos estos obstáculos por la constancia de sus mártires y por la elocuencia de sus apologistas, y de los padres de la Iglesia, como Lactancio, Tertuliano, San Gregorio de Nacianceno, San Basilio, San Juan Crisóstomo, San Atanasio, San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustín, etc. Últimamente el emperador Constantino por el célebre edicto de Milan, 313, hizo de la religion cristiana la religion del imperio, y la fé católica fué solemnemente formulada en el símbolo del concilio de Nicea (325). Desde esta época, el cristianismo tuvo tres grandes misiones que cumplir: combatir las heregias, convertir los bárbaros á sus doctrinas, conservar y difundir las luces de la civilizacion. España fué uno de los primeros países que recibieron el cristianismo y á donde pasó á predicarle el mismo apóstol

Santiago. Los godos, borgoñones, suevos, vándalos, visogodos y lombardos, conocieron la religion desde el fin del siglo IV, pero abrazaron el arrianismo. Mas adelante los borgoñones en 510, los suecos en 551, los visogodos en 587 y los lombardos en 602, adoptaron la fe ortodoxa. Los francos fueron convertidos en tiempo de Clodoveo en 496, los irlandeses y anglo-sajones á fines del siglo VI, los alemanes en el siglo VIII. Los pueblos del Norte de Europa, los daneses, suecos y rusos, así como los húngaros y los búlgaros, abrazaron la fe desde el siglo IX al XV. El cristianismo hizo menos conquistas en Asia; dominaba en la Armenia donde subsiste todavia; pero casi desapareció de Persia por la persecucion; y las victorias de los mahometanos le usurparon la mayor parte de la provincia del Asia y del Africa en el siglo VII. Ademas la iglesia quedó aniquilada en el siglo IX, por el cisma de Focio, que en 858 separó la iglesia griega de la latina. Las principales heregias que el cristianismo tuvo que combatir en la edad media, fueron junto con el arrianismo, la de los iconoclastas que turbaron el imperio de Oriente durante los siglos VIII y IX; la de los vandeses y albigenes en Francia en el siglo XII; las del inglés Wiclef, Jerónimo de Praga, y Juan Huss en el siglo XV. Ademas un nuevo cisma, conocido bajo el nombre de «cisma de Occidente ó gran cisma», alteró la paz de la Iglesia por espacio de 40 años (1578—1447), oponiendo pontífices á pontífices. Sin embargo, en la edad media fué cuando la gerarquía católica tomó su mas completo desarrollo; el poder espiritual sostuvo en aquella época largas luchas con el poder temporal, y por algun tiempo tuvo la superioridad. (Véase INVESTIDURA, BULAS) pero pronto se establecieron abusos que el concilio de Constancia en 1414, y el de Basilea en 1431 trataron de reformar inútilmente. Por último las órdenes monásticas célebres, los benedictinos en el siglo VI, los bernardinos en 1208, los dominicos ó jacobitas en 1215, los celestinos en 1244, los agustinos en 1256, etc., ejercieron una influencia poderosa en la civilizacion, ya ocupándose de formar predicadores encargados de ir á convertir bárbaros, ó de desmontar las tierras incultas ó transmitir los conocimientos de que eran los únicos depositarios. Establecieron para com-

batir á los infieles tambien otras órdenes: los hospitalarios ó johanitas en 1100, los templarios en 1118, los caballeros teutones en Judea en 1190, los porta espadas en Livonia en 1201, los caballeros de Alcántara, Calatrava, Santiago y los de la orden de Jesucristo y Avis, en España y Portugal; en los tiempos modernos el descubrimiento de América ha extendido á un Nuevo Mundo el imperio del cristianismo, y el celo de los misioneros, particularmente de los jesuitas, ha difundido por todos los pueblos bárbaros las luces de la fe cristiana. Pero en el siglo XVI el catolicismo vió elevarse poderosas herejías de las cuales no pudo triunfar. Lutero, en 1517, dió la señal de una reforma que usurpó al imperio del papa la mitad de las naciones cristianas. Zwingli, en 1519, Calvino, en 1536, fueron gefes de otras tantas sectas, que á pesar de los esfuerzos del concilio de Trento en 1565, dejaron de reconocer en materia de fé, otra autoridad que la de la Biblia.—Despues de ellos, las sectas reformadas se han multiplicado hasta lo infinito: las principales, con las de los luteranos y calvinistas, son los arminios, los anabaptistas, los anglicanos, los presbiterianos, los independientes, los puritanos, los metodistas etc. (Véase CRISTIANOS.) Las potencias católicas despues de haber procurado mucho tiempo desarraigar la herejía, ya por medio de la persuasión, ya por el de la fuerza (véase TREINTA AÑOS (guerra de), INQUISICION, SAINT BARTELEMY, etc.), concedieron por último la libertad de conciencia, y en el dia todas las sectas rivales viven casi en todas partes en paz al abrigo de una justa tolerancia.

CRISTIANOS: discípulos de Jesucristo. Esta fué la primera significacion de este nombre en la primitiva iglesia. En la actualidad se llaman cristianos todos cuantos han sido bautizados y hacen profesion de creer en Jesucristo como discípulos tambien de este divino maestro. Hé aqui el cuadro de los principales cultos cristianos que existen actualmente:

I. Cristianos que en materia de fé reconocen, ademias de la autoridad de la Biblia, una autoridad superior.

IGLESIA LATINA Ó DE OCCIDENTE.

Católicos romanos ó papistas.

IGLESIA GRIEGA Ó DE ORIENTE.

1.º Iglesia griega ortodoxa, melquistas, bogomiles etc.

2.º Iglesia caldea, nestorianos, cristianos de Santo Tomas, ó griegos unidos.

5.º Iglesia monofisita ó eutiQUIANA, coptos, jacobitas y armenios.

4.º Iglesia maronita.

II. Cristianos que no reconocen mas autoridad que la Biblia.

UNITARIOS Ó ANTI-TRINITARIOS.

Unitarios propiamente dichos, arrianos y socinianos.

TRINITARIOS.

1.º Protestantes: luteranos, zwinglianos, calvinistas llamados tambien reformados ó hugonotes, arminios, presbiterianos, independientes, puritanos, evangélicos.

2.º Anglicanos ó episcopales, no-conformistas.

3.º Místicos ó entusiastas, congregacionistas, anabaptistas, menonitas ó baptistas, cuakeros, moravos ó hernhitters, swedenborgianos y metodistas. (Véanse para mas detalles cada una de estas palabras en particular y para la historia general de la religion cristiana el artículo CRISTIANISMO.)

Las diferentes sectas de cristianos cuyos numerosos adherentes se han difundido por todo el globo, y mas particularmente en Europa y América, forman reunidas un número total de cerca de 260.000.000 de individuos, de los cuales 159.000.000 pertenecen á la iglesia latina; 62.000.000 á la griega, y 59.000.000 á la iglesia protestante.

CRISTIANOS DE SANTO TOMÁS: cismáticos nestorianos, que habitan las Indias Orientales y están sometidos al patriarca de Babilonia. Toman este nombre, porque pretenden haber recibido el Evangelio por la mediacion de Santo Tomás. No reconocen mas que tres sacramentos, á saber: el bautismo, la eucaristía y el orden. Desde 1599, se reunieron en parte á la iglesia latina, pero conservando la comunión bajo dos especies y el casamiento de los sacerdotes; llámaseles tambien griegos-unidos.

CRISTIMIL (SAN JORGE): felegría de España con 77 vec. en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalin, diócesis de Lugo.

CRISTINA: lugar de España con 60 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Don Benito, dióc. de Plasencia.

CRISTINA (SANTA): virgen y mártir, era segun la leyenda, hija de un pagano, llamado Urbano, gobernador de una ciudad de Toscana, y

fué condenada á muerte por Diocleciano. No se sabe nada concerniente á su vida; celébrase su festividad el 24 de junio.

CRISTINA DE BORBON (DOÑA MARIA): reina de España y madre de nuestra actual soberana doña Isabel II. Nació en Palermo el dia 27 de abril de 1807. Sus padres, Francisco I, rey de las Dos Sicilias, y doña Maria Isabel, hija de Carlos IV, rey de España, la dieron la educacion propia de su elevado rango y conveniente á la escelsitud de su cuna. Desde la infancia se descubrió en la augusta princesa un entendimiento claro y una afición sin limites al estudio, por eso sus maestros aprovechando tan felices disposiciones las cultivaron con esmero, y como si hubiesen previsto que habia de ocupar un dia el sòlo de una gran nacion, educáronla para ceñir una corona de reina y manejar un cetro. La enseñaron cuidadosamente humanidades, historia y varios idiomas, haciendo de S. A., segun la expresion de un biógrafo, no lo que se llama una muger sabia, pero sí una muger instruida. Descubrió asimismo desde muy temprano un gusto esquisito en las artes, por lo cual aprendió con perfeccion la música vocal é instrumental, el dibujo, la pintura y otros primores propios de su sexo, y de cuya habilidad y maestría nos ha dado mas de una muestra durante su permanencia en España. Dulce y amable por carácter, rica de hermosura y de talento, doña Maria Cristina brillaba en la corte de Nápoles y se distinguía entre todas las princesas de su familia. Dícese que la circunstancia de haberse casado su hermana mayor, doña Luisa Carlota con el infante de España don Francisco, unida á la de ser española su augusta madre, fué causa de que doña Maria Cristina entrase en deseos de conocer la Peninsula, que la encantaban las descripciones animadas que la hacian de este poético pais, que estudió profundamente su lengua, y leyó sus autores clásicos, y en fin que tanto hubo de empaparse en este estudio, que en los primeros años que pasó entre nosotros, hablaba nuestro idioma con las frases y el estilo de Fr. Luis de Leon y de Garcilaso.—En 1829 murió la tercera esposa de nuestro rey don Fernando VII, doña Maria Amalia de Sajonia sin dejar sucesion á la corona. Esta última circunstancia llenaba de júbilo y de confianza á los partidarios del infante don Carlos, cuya elevacion al trono no dudaban ya, suponiendo que el valetudinario monarca cesaria en su empeño por dejar herederos directos del trono que ocupaba.

Engañáronse sin embargo, en sus cálculos, porque don Fernando, por lo mismo que sus achaques le anunciaban que su vida no seria muy larga, determinó contraer cuartas nupcias, y recayó su eleccion en la princesa de Nápoles que es objeto de este artículo. Don Pedro Gomez Labrador, partió á la corte de las Dos Sicilias encargado de pedir en matrimonio á doña Maria Cristina; demanda que fué al punto otorgada. Firmáronse los contratos y salieron de Nápoles los reyes, acompañando á su hija con direccion á España. En su tránsito por los diferentes estados de Italia y por Francia fueron recibidos y agasajados los principes con solemnes festejos y las mayores consideraciones. Antes de atravesar los Pirineos se presentaron á doña Maria Cristina muchos liberales espartriados en solicitud de volver á España: los acogió con benevolencia, oyó enternecida sus ruegos y les ofreció interponer su mediacion con don Fernando: sabido es que la augusta princesa no tardó en cumplir religiosamente su palabra. El 12 de noviembre entraron los ilustres viajeros en España; atravesaron pausadamente la Cataluña; el 29 llegaron á Valencia y el 8 de diciembre al real sitio de Aranjuez. El dia 9 se verificaron los desposorios y el 11 hizo su entrada pública en la corte, en medio de un regocijo y alborozo del pueblo difícil de espresar. Bien pronto la bella y graciosa reina adquirió sobre el corazon de su esposo un gran ascendiente, y en todos los sitios públicos donde se presentaba era recibida con vitores y aclamaciones. Desde aquel momento una parte de la familia real y los partidarios acérrimos de don Carlos, miraron á doña Maria Cristina con un odio tan implacable que hasta el dia no se ha estinguido: en cambio, todo el partido liberal, entonces proscrito, dió abrigo en su corazon á la vaga esperanza de alcanzar por medio de la ilustre princesa dias de calma y de libertad. Aquel odio y aquellas esperanzas acrecieron el dia en que se hizo público que la reina se hallaba en cinta. La reina Isabel, madre de Cristina, dice un escritor moderno, habló á su hermano Fernando sobre la conveniencia de prevenir anticipadamente el caso en que su hija diese á luz una niña. La reina y sus parciales, juntamente con una gran mayoría de la nacion, temian ver pasar la corona á las sienes del infante don Carlos, conocido únicamente por su fanatismo; y por el contrario, todos los realistas furibundos deseaban ver en el trono un monarca

TOMO II.

cruel y apasionado como ellos. Fernando amaba mucho á su hermano; mas cautivado por los atractivos de su joven esposa, enagenado de gozo con la esperanza de ser padre, desconfiado un tanto de su cuñada doña Francisca, y temeroso él mismo de la preponderancia del partido carlista, se resolvió á restablecer el antiguo orden de sucesion, nunca interrumpido de hecho en España. Sabido es que las córtes reunidas en 1789 en el palacio del Buen-Retiro rogaron á Carlos IV reformase el auto acordado en 1719, por el cual se estableció el orden de suceder directo de varon á varon para la corona de España, restableciendo en su lugar la ley 2.ª, tit. 15, part. 2.ª, que dispone la sucesion regular de varon y hembra. Accedió Carlos IV al voto de los pueblos, si bien mandando que esta resolusion quedase en secreto, sin perjuicio de que los de su consejo espidieran la pragmática sancion que era de costumbre en tales casos. El conde de Campomanes, presidente de aquellas córtes, puso á la via reservada copia certificada de aquella súplica, publicándose todo en el seno de las mismas córtes con la reserva encargada. Asi quedaron las cosas hasta que en el real decreto de 26 de marzo de 1830 mandó el rey al consejo se publicase la resolusion de 1789 como ley y pragmática en la forma entonces pedida y otorgada, y el consejo acordó su cumplimiento despues de oidos los fiscales. Calomarde secundó en esta ocasion las intenciones del monarca contra toda la esperanza del partido apostólico: la infanta doña Francisca y la princesa de Beira, dieron entre sus parciales la voz de alarma, y aunque muy secretamente murmuró ya entonces de esta resolusion, contraviéndose entre unos y otros la legitimidad de la pragmática. A los pocos meses ocurrió en Francia la revolucion de julio: los liberales emigrados invadieron la frontera y se descubrieron varias conspiraciones en diferentes puntos de la Peninsula: con este motivo el gobierno adoptó providencias rigurosas y castigó cruelmente á los comprometidos en aquellos planes. Es indudable que la reina Cristina se afligió con tantos rigores, y que enternecida por el clamor de las victimas, hizo grandes esfuerzos para oponerse á los consejos de Calomarde y del obispo de Leon, inspirando á su esposo sentimientos de humanidad y clemencia.—En el mismo año creó Cristina el Conservatorio de música que lleva su nombre, que fomentó con sus recursos y que tan buenos artistas ha dado ya á la Espa-

ña.—Acometido don Fernando de su ordinario achaque de la gota, otorgó su testamento, en el cual disponia entre otras cosas que doña Maria Cristina fuese tutora y curadora de los hijos que quedasen de menor edad al tiempo de su fallecimiento, nombrándola ademias regenta y gobernadora de toda la monarquía, hasta que el sucesor directo cumplierse 18 años de edad. El dia 10 de octubre, la reina dió á luz una hermosa princesa que recibió el nombre de Isabel, y es nuestra actual soberana. El rey mandó al punto que se tributase á la augusta recién nacida los honores acostumbrados á los principes de Asturias, y desde aquel momento la guerra sorda y el ódio reconcentrado que como hemos dicho existian entre los individuos de la real familia, no se disimularon ya, y se hicieron públicos en toda España.—Este artículo tendria que ser de una estension desmesurada y poco conforme con el plan que en la presente obra nos hemos trazado, aun cuando no hiciésemos mas que indiciar ligerisimamente los diferentes acontecimientos políticos que forman la historia de la reina madre hasta el dia en que escribimos estas lineas. Por otra parte, y para hacerlo así, necesariamente habríamos de entrar en consideraciones políticas, y por mas imparciales que procuráramos ser, no dejaríamos de herir algunas susceptibilidades, contrariando ademias, segun hemos dicho repetidas veces, la índole de este libro. Asi pues, nos limitaremos á señalar los sucesos mas importantes que atañen á la regencia de doña Maria Cristina y al tiempo trascurrido desde que la renunció en Valencia: nuestros lectores apreciarán los motivos que nos asisten para hacerlo así.—El 20 de enero de 1852 dió la reina á luz otra infanta que recibió el nombre de Luisa Fernanda, en cuyo nacimiento aseguró la sucesion directa al trono aumentando los temores del infante don Carlos. Dos meses despues á petición de su esposa abolió don Fernando VII la pena de horca. En setiembre del mismo año se agravó la enfermedad del monarca en tales términos que no daba esperanzas de vida: el ministro Calomarde, el obispo de Leon y el conde de la Alcadia, hicieron firmar al augusto enfermo un codicilo, por el cual se anulaba la pragmática de 29 de marzo de 1830; codicilo que daba la corona á su hermano don Carlos. El triunfo de los amigos de este principe era tan completo que pocos dias despues, creyendo muerto al soberano, felicitaron al infante, dándole el

42

tratamiento de magestad y tributándole los honores de rey. Sin embargo, la muerte aparente de don Fernando no era mas que un letargo; se alivió de sus dolencias, y cuando ya pudo hablar por sí, destituyó al ministerio Calomarde y exoneró á varios generales y otros funcionarios parciales de su hermano. El 30 de diciembre, el rey hizo leer y publicar una declaración escrita de su mano, por la cual anulaba el codicilo de que hemos hecho mencion, confesando que le habia sido arrancado por el terror y la sorpresa en los momentos de su aparente agonía. Durante la convalecencia del rey, Cristina gobernó la España, y entre sus decretos mas memorables, merecen particular mencion el de indulto general para todos los presos capaces de esta gracia; el de apertura de las universidades cerradas dos años antes por Calomarde, y el de amnistia para los emigrados políticos. Estos decretos valieron á S. M. los títulos de Madre y libertadora de España. En setiembre de 1835, el rey volvió á caer enfermo de la gota: en la mañana del día 29 se le hinchó la mano derecha, y á las tres menos cuarto le sobrevino un ataque de apoplejia tan violento y fulminante que á los cinco minutos terminó su existencia. Doña Isabel II fué proclamada reina, y doña María Cristina tomó en su mano las riendas del gobierno. Don Carlos que se hallaba en Portugal, protestó y encendió la guerra civil en España: poco despues espulsado de aquel pais por las tropas de la reina al mando del general Rodil, pasó á Inglaterra, desde allí á Francia, por cuya frontera penetró en nuestras provincias del Norte y se puso al frente de las facciones. Entre tanto, doña María Cristina admitió la dimision del ministerio Cea Bermudez y nombró al señor Martínez de la Rosa para constituir un nuevo gabinete. Publicóse el Estatuto real y se creó la Milicia urbana en lugar de los voluntarios realistas, que habian sido desarmados á viva fuerza y casi solo por el paisanage.—La guerra civil continuaba con el mayor encarnizamiento, no obstante el influjo de la cuádruple alianza y del tratado de Elliot: al propio tiempo los liberales y partidarios de la reina se dividian en bandos. En 1835 ya hubo movimientos populares é insurrecciones militares contra el Estatuto real. En 1836, y hallándose la corte en el real sitio de San Ildefonso, se sublevaron los soldados de aquella guarnicion, poniéndose al frente el sargento Higinio Garcia; penetraron en Palacio y obligaron á la reina gobernadora

á aceptar la Constitucion de 1812: esta revolución se consumó en toda la peninsula y entonces murió asesinado en Hortaleza el general Quesada que la habia contenido en Madrid por muchos dias. Nombróse el ministerio Calatrava, que mandó jurar el código de Cádiz, sometiéndole no obstante á la revision de unas cortes constituyentes. Poco tiempo despues se verificó la expedicion de don Carlos al centro de la Peninsula, llegando hasta las puertas de Madrid, que se encontraba sin mas guarnicion que su denodada Milicia nacional. Cristina dió entonces una muestra de la confianza que le inspiraban los leales defensores de la capital. Salió de su palacio llevando en su compañía á la reina Isabel; recorrió la linea de defensa, y fué tal el entusiasmo que la presencia de sus reinas infundó á los nacionales, que por mucho tiempo no se oia en la capital mas que una sola voz aclamando á la reina gobernadora. Don Carlos se retiró: llegó Espartero con su ejército: ocurrieron los sucesos de Aravaca, y la reina admitió la dimision del ministerio, quedando nombrado el de Ofalia. Antes de estos acontecimientos se habia decretado y jurado la Constitucion de 1837, que se creyó iba á ser la prenda de union de todos los liberales; pero que sin embargo, no mitigó el encono de los partidos. El Convenio de Vergara dió una grande influencia al general Espartero, que ya desde algun tiempo antes habia abandonado su conducta vacilante y unidose estrechamente al partido progresista. En setiembre de 1840, y cuando la reina gobernadora se hallaba en Cataluña con sus augustas hijas, se verificó el pronunciamiento de setiembre: S. M. contaba con el auxilio del gefe de las armas; pero este se puso de parte de los pronunciados. En el artículo biográfico de don Manuel Cortina hemos indicado los motivos que obligaron á S. M. á renunciar la regencia, hallándose en la ciudad de Valencia á mediados del mes de octubre. Cristina se embarcó para Francia, y en Marsella ratificó espontáneamente su abdicacion en su célebre manifiesto á los españoles. S. M. visitó en seguida la Italia y principalmente los Estados pontificos: despues fijó su residencia en Paris, donde por espacio de dos años hizo una vida ejemplar. Entre tanto las cortes declararon vacante la tutela de las augustas princesas, decreto contra el cual protestó doña María Cristina. Con motivo de los sucesos de octubre de 1841, en que fueron victimas el general Leon y sus compañeros de

desgracia; tambien las mismas cortes privaron á la reina madre de su pension. Dos años despues terminó como todos saben la regencia de Espartero, y la reina Isabel II fué declarada por las cortes mayor de edad. Doña María Cristina regresó á España. Pasado algun tiempo, la reina dió licencia á su augusta madre para publicar su casamiento con don Fernando Muñoz, duque de Riánsares.

CRISTINA DE PISAN: muger célebre por sus escritos, nació en Venecia en 1565, fué conducida á Francia en su infancia por su padre, á quien Carlos V habia llamado á su corte para que fuese su astrólogo, y casó con un francés distinguido. Habiendo quedado viuda muy jóven, y agoviada por las desgracias, buscó un consuelo en la literatura, y compuso varias poesias y novelas que no tardaron en darle su nombre y le atrajeron el favor de muchos principes. Las obras en verso que han quedado de ella son: «Debates de los dos amantes; el Libro de los tres juicios; sentencias morales,» etc.; y en prosa la «Historia de Carlos V; las Cien historias de Troya,» y otras.

CRISTINA DE FRANCIA: hija de Enrique IV y de María de Médicis, nació en 1606, murió en 1665, casó con Victor Amadeo, duque de Saboya en 1619. Habiendo muerto su esposo en 1657 fué regente de Saboya durante la minoria de su hijo Carlos Manuel II, y gobernó con mucha prudencia y firmeza; hizo renunciar á sus pretendidos derechos al príncipe Tomas, su cuñado, que le disputaba la regencia.

CRISTINA: reina de Suecia, nació en 1626, sucedió á su padre Gustavo Adolfo que habia perecido en la batalla de Lutzen en 1652. Púsose á la cabeza de los negocios en 1644, y hasta el año de 1649 reinó con sabiduria y algun esplendor, merced á los consejos de un ministro hábil, el conde de Oxenstiern. Pero en esta época alejó á sus mas sabios ministros y se rodeó de hombres corrompidos, lo cual no tardó en causar grandes dificultades á la administracion. Disgustada por este estado de cosas, abdicó en 1654, cuando no tenía mas que 35 años en favor de Carlos Gustavo su primo. Entonces viajó por diferentes partes de Europa. Abjuró el luteranismo, pasó algun tiempo en Francia donde se manchó con el asesinato de Monaldeschi, su escudero y amante en 1657; luego fué á establecerse en Roma donde murió en 1689. Cristina habia recibido una educacion brillante, y toda su vida profesó á las ciencias, litera-

tura y artes una especie de idolatria. Durante su reinado llamó á su corte á varios hombres ilustres, entre ellos Descartes. Dejó algunas obras; la mayor parte se hallan reunidas en las «Memorias» de Archenholz. Lacombe ha publicado la «vida de Cristina.»

CRISTINOS: durante la penúltima enfermedad del rey don Fernando VII y cuando se creyó que este monarca habia fallecido en la Granja, la reina doña María Cristina se vió por algunos momentos en completo abandono, y hasta despreciada por los parciales del infante don Carlos. Entonces un gran número de títulos y jóvenes de buenas familias de Madrid se presentaron á la reina y la ofrecieron sus vidas y haciendas para defender los derechos de su augusta hija doña Isabel II. Estos nobles y generosos españoles fueron llamados «cristinos.» Despues formaron una sociedad que se extendió mucho.—Los partidarios armados del Pretendiente llamaban tambien «cristinos» á todos los liberales.

CRISTIÑADE (SAN SALVADOR DE): feligresia de España con 208 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Puenteareas, y diócesis de Tuy.

CRISTO (ORDEN DE): con este nombre fundó Santo Domingo de Guzman una orden, cuyos principales estatutos eran oponerse á los enemigos de la fe de Jesucristo. Los caballeros no hacian voto de castidad, ni tenian que sujetarse á las pruebas de nobleza que en otras órdenes. El distintivo era una cruz de plata floridada de negro, que se llevaba al cuello pendiente de un cordón blanco y negro tambien. Esta orden no debe ser confundida con las del mismo nombre establecidas en los reinos extranjeros.

CRISTO (ORDEN DE): orden religiosa y militar, instituida en 1518 por Dionisio I rey de Portugal, para asegurar las fronteras de los Algarves contra las invasiones de los moros. Esta orden prestó grandes servicios en las guerras de los cristianos contra los infieles. En la actualidad no es mas que una orden honorífica.

CRISTO (CABALLEROS DEL): véase PORTA ESPADAS.

CRISTOSENDE (SAN SALVADOR DE): feligresia de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Tribes.

CRISTOVAL (SAN), CRISTOPONOS, es decir PORTA-CRISTO: natural de Siria ó de Palestina: se cree que sufrió el martirio en tiempo de Decio el año 250. La leyenda refiere acer-

ca de este santo mil cosas increíbles; se le considera como el Hércules cristiano, y se le representa bajo la forma de un gigante conduciendo á Cristo sobre sus hombros, de donde proviene su nombre. Antes de 1789 se veia á la entrada de Nuestra Señora de Paris una estatua colosal de este santo. La Iglesia celebra su festividad el 25 de julio.

CRISTOVAL: emperador de Oriente, hijo de Romano I, fué asociado por su padre al imperio en 920, con sus hermanos Esteban y Constantino VII. Murió en 931, sin haber hecho nada notable.

CRISTOVAL I: rey de Dinamarca, hijo de Waldemaro II; sucedió á su hermano Abel en 1252. Estuvo constantemente en guerra con los obispos de su reino, y murió al cabo envenenado por uno de ellos en un convite el año de 1259.

CRISTOVAL II: rey de Dinamarca, hijo de Erico VII, sucedió en 1520 á su hermano Erico VIII, y fué depuesto en 1526, despues de haberse hecho odioso á sus súbditos por su perfidia y crueldades. Logró sin embargo, reconquistar una parte de sus estados; pero fué escornulgado y atrajo sobre sí el desprecio general. Murió en 1534; su hijo Waldemaro IV reinó desde 1540.

CRISTOVAL III: rey de Dinamarca y Suecia, hijo de Juan de Baviera y sobrino de Erico IX, fué elegido rey de Dinamarca en 1446, de Suecia en 1441, y de Noruega en 1442. Dió á la Dinamarca y á la Suecia leyes que han estado en vigor en este último pais hasta mediados del siglo XVIII. Murió en 1448.

CRISTOVAL (ENRIQUE): negro, rey de Haití (Santo Domingo), con el nombre de Enrique I, nació en 1767: se distinguió en la insurreccion de Santo Domingo en 1790, y fué nombrado general de brigada por Toussaint Louverture. En 1802 obtuvo el mando del Cabo, y en 1811 se hizo coronar rey en Haití, despues de la muerte de Dessalines. Reinó 9 años á pesar de la oposicion de Petión y de Boyer, y gobernó con firmeza. Pero habiendo estallado una insurreccion entre sus súbditos en 1820, se dió la muerte para no recibir de ellos. Quiso imitar á los reyes de Europa, y creó una nobleza é instituciones feudales que le hicieron ridiculo.

CRISTOVAL: lugar de España con 150 vec., en la prov. de Salamanca, part. jud. de Bejar, dióc. de Coria.

CRITIAS: el mas célebre de los

50 tiranos establecidos por Lisandro en Atenas, despues de la toma de esta ciudad (404 años antes de Jesucristo); era ateniense y habia sido desterrado de su patria. Cometió toda especie de crueldades, y mandó quitar la vida á multitud de ciudadanos para apoderarse de sus bienes. Habiendo venido Trasibulo á la cabeza de los desterrados á atacar á los 50 tiranos, Critias pereció en el combate (400). Habia cultivado con buen éxito la elocuencia y la poesia, y habia tomado algun tiempo las lecciones de Sócrates. Platon ha dado el nombre de Critias á uno de sus diálogos, y ha hecho figurar este personaje en el «Timeo.»

CRITIAS: escultor griego que vivia en la olimpiada 87, 432 años antes de Jesucristo. Fué contemporáneo y émulo de Fidias. En Atenas habia muchas obras suyas; entre ellas «Las estatuas de Harmodio y Aristogiton,» y la de un corredor que enteramente armado ganó el premio en la carrera.

CRITICISMO: véase KANT.

CRITOLAO: filósofo peripatético. Los atenienses le enviaron de embajador á Roma con Carneade y Diógenes, 155 años antes de Jesucristo.

CRITON: discípulo y amigo de Sócrates, ofreció á este filósofo los medios de salir de la prison, sin lograr que los aceptase. Permaneció á su lado hasta sus últimos instantes. Murió en el año 530 antes de Jesucristo, despues de haber formado muchos discípulos distinguidos. Habia compuesto diálogos filosóficos que no han llegado á nuestros dias. Platon ha dado el nombre de Criton á un diálogo en el que pone en escena el noble proceder de Sócrates al rehusar su libertad.

CRIVILLEN: lugar de España con 152 vec., en la prov. de Teruel, partido jud. de Aliaga, dióc. de Zaragoza.

CROACIA, LIBURNIA: region de Europa limitada al O. por la Iliria, al E. por la Esclavonia y la Bosnia; está hoy dividida en dos partes; la una pertenece al Austria, y la otra á Turquía.

CROACIA AUSTRIACA, HORVATH ORTSZAG: en Madgyar entre la Hungría al N., la Slavonia al E., la Bosnia al S., el gobierno de Iliria al O.; tiene 1.050.000 hab., su capital es Agram. Se divide en Croacia civil ó reino de Croacia, que forma parte de los paises húngaros, y que está formada de tres gobiernos, Agramá Kreuz y Warasdin, y Croacia milita, ó generalato reunido de Carlstadt-Warasdin y del banato de Croacia. Es-

dividida en ocho regimientos. Es país montañoso, su suelo es poco fértil; excepto al N. y al E. Hay selvas, muchas minas y canteras, ninguna industria y poco comercio. Los naturales de Croacia son de origen slavo.

CROACIA TURCA: país de la Turquía europea, comprendido en el bajalato de Bosnia, donde forma el sandjakato de Bagna-Louka, al N. del Herzegovine, entre el Verbass y el Unna, forma la estremidad occidental del imperio otomano y tiene por ciudades principales Gradisca ó Bebir, Dubieza, Novi, Unnaccz, etc. La Croacia forma la parte de la Iliria, á la que los romanos dieron nombre de Liburnia, despues de Corbavia. Desde 625 hasta 644 se formó un reino independiente; pero se vió obligado á reconocer la supremacia de Carlo-Magno en el siglo VIII; se puso en seguida bajo la proteccion de los emperadores griegos en el siglo IX, y concluyó por ser conquistada en su mayor parte por los húngaros desde 1091 hasta 1102. Desde este tiempo, la Croacia no ha cesado de estar comprendida en el reino de Hungría. Una sola parte fué conquistada por los turcos, y quedó bajo el dominio otomano. Los franceses poseyeron la Croacia austriaca desde 1809 hasta 1815.

CROCODILOPOLIS: ciudad de Egipto, la misma que Arsinoé de Heptanomia, hoy Medynet y el Fayoum. Otra ciudad de Egipto, la misma que Athribis, hoy Athrib.

CROIA, ERIBOCEA: ciudad de la Turquía Europea (Rumelia), en la antigua Albania, al S. E. de Alessio, no lejos de una colina; tiene cerca de 6.000 hab. y un castillo fortificado. Es patria y residencia de Scanderbeg.

CROMFORD: ciudad de Inglaterra (Derby): al N. E. de Derby; allí fué establecida la primera mull-jenny (ó mecánica para hilar el algodón) de Arkwright.

CROMWELL (OLIVEROS): protector de Inglaterra, nació en 1599 en el condado de Huntingdon, de una familia bastante distinguida, abrazó muy joven la secta de los puritanos, donde adquirió el espíritu de intolerancia; fué diputado por la universidad de Cambridge, en el Largo parlamento (1640), y se hizo notable en él por sus declamaciones, contra la dignidad papal y la monarquía. Cuando se suscitó la guerra entre el rey y el parlamento, se comprometió en ella, levantó á sus expensas un regimiento de caballería, y se distinguió por su pericia y valor. Nombrado poco tiempo despues teniente general de

caballería, decidió el triunfo de las batallas de Marston-Moor (1644), y de Naseby (1645) que causaron la ruina del partido realista, y los infortunios de Carlos I. Desde esta época Cromwell, pensó en ocupar el primer puesto en su nacion; supo conciliarse el partido del ejército, y como en el parlamento habia muchas personas que parecia adivinaban su ambicion y querian oponersele, purgó este cuerpo, es decir, espulsó á viva fuerza á los miembros sospechosos. Con los hombres seguros que quedaban en él, hizo condenar á muerte al desgraciado Carlos en 1649, y proclamar la república. Tres años despues fué reconocido jefe del estado bajo el nombre de protector. Desde este momento, Cromwell reinó como soberano absoluto en Inglaterra. Su reinado fué uno de los mas gloriosos. Quitó la Jamaica á los españoles y abatió la marina holandesa. En la parte interior hizo respetar las leyes, proveyó los tribunales de hombres integros y esclarecidos, é hizo florecer el comercio. Casi todas las potencias reconocieron su autoridad y aspiraron á su alianza. Murió en 1658. Cromwell debió su suerte á una política profunda y simulada, como tambien á su valor é infatigable actividad. Mr. Villedemain escribió la historia de Cromwell, París, 1819, 2 tomos en 8.º

Su hijo Ricardo Cromwell fué reconocido por su sucesor al protectorado; pero dotado de un carácter débil, solo conservó la autoridad algunos meses y abdicó en 1659 á consecuencia de algunas asonadas y de la noticia de la proximidad de Carlos II. Hasta su muerte en 1712, vivió en un retiro.

CRONSTADT: ciudad marítima de la Rusia europea, gobierno de San Petersburgo, á 4 1/2 leguas de San Petersburgo, cerca del golfo de Finlandia, á los 27° 29' long. E. 59° 59' lat. N.; tiene 40.000 habitantes; 10.000 de estos son marinos. Es plaza fuerte, tiene tres puertos, dos de ellos militares; fuertes baterías, arsenales, hermoso canal, muchos almacenes de madera de construcción. Cronstadt es la residencia del almirantazgo ruso. Esta ciudad fué fundada por Pedro el Grande en 1710, que la colocó en uno de los pasos mas estrechos del golfo de Finlandia, de modo que es el baluarte y como el puerto de San Petersburgo. Está defendida por el lado del mar por un fuerte llamado Cronschlot. Cronstadt quedó arruinada en la inundación de 1824.

GROSNE: villa de Francia en el departamento de Sena y Oise, al S. E. de Villeneuve-St.-Georges; tiene 400

hab. Dicese que es patria de Boileau Despreaux.

CROSTOLO: río del ducado de Módena, nace al S. de Reggio y desagua en el Pó, al O. y cerca de Guastalla. Da su nombre, á un departamento del reino de Italia, formado de una parte del ducado de Módena, cuya capital era Reggio.

CROTONA, hoy COTRONA: ciudad de la Gran Grecia en el Bruttium, cerca del mar y del promontorio Lacinium (Capo delle Colonne). Esta ciudad era célebre por la molice de sus costumbres. Pitágoras tuvo la gloria de reformarlas y de ver practicar en ella sus preceptos. Fué patria del atleta Milon, Democedes, Alcmeon etc. Crotona fué fundada por una colonia acayana casi en la misma época que Roma. Fué asolada por Pirro; tomada por Anibal y poco tiempo despues por los romanos que la colonizaron.

CROY ó CROUY (CASA DE): antigua é ilustre casa que se cree descendida de Andrés III, rey de Hungría (1290—1501) y que ha tomado su nombre del pueblo de Croy (Sena y M.), que Enrique IV erigió en ducado el año 1598, en favor de Carlos de Croy, duque de Aerschoot. Esta familia figura en la historia desde el año 500; ha dado dos cardenales, el uno arzobispo de Toledo (1517), el otro de Ruan 1825—1844; cinco obispos, un mariscal de Francia, muchos mariscales del imperio, un gran número de generales, embajadores, ministros, y veinte y ocho caballeros del Toison de Oro. La casa de Croy, se divide en dos ramas, que reconocen por jefe á los dos hijos de Andrés III; la primogénita se llama de Croy-Chanel, y la segunda de Croy-Solre. Esta última se ha subdividido en muchas ramas; las principales son: 1.º los señores de Croy y de Rentés, estinguidos en 1612; 2.º los marqueses de Havre, estinguidos en 1700; 3.º los condes de Rœux, estinguidos en 1585; 4.º los príncipes de Croy y del Santo Imperio, estinguidos en 1702, en la persona de Carlos Eugenio, generalísimo de los ejércitos rusos, que murió en Livonia, prisionero de Carlos XII. 5.º los príncipes de Chimay, estinguidos en 1521; 6.º los príncipes de Solre y de Meurs, que fueron rama primogénita en 1767, por la estinción de los precedentes; 7.º los duques de Havre y de Croy, que han dado muchos tenientes generales, en estos últimos tiempos y que se han estinguido en nuestros dias. Entre los miembros mas célebres, citaremos los siguientes:

CROY-SOLRE (MANUEL PRINCE DE): nació en 1718, fué mariscal de Francia, gobernador general de Pe-

cardia y murió en 1787. Empleó una parte de sus bienes, en restaurar el puerto de Dunkerque y algunas fortificaciones de Calés. Publicó unas Memorias sobre el paso por el Norte, etc. París, 1782, en 4.º. Casas de los Países-Bajos, París, 1785, en 4.º

CROY (AUG. FELIPE LUIS MANUEL DUQUE DE): príncipe del imperio y grande de España, nació en 1765, murió en 1822; emigró en 1790, y consiguió en cambio de los bienes que habia perdido, el señorío de Dulmen en Westfalia. Volvió á Francia en 1814 y fué nombrado par.

CROY (GUILLERMO DE): señor de Chievres, preceptor de Carlos V. (Véase CHIEVRES).

CROYDON: ciudad de Inglaterra (Surrey) á 5 leguas S. de Londres, al N. E. de Guildford, cerca del canal de este nombre; tiene 12.500 habitantes, una iglesia, casa capitular, hospital de Whilgift, un antiguo palacio de los arzobispos de Cantobery, donde se ha establecido una fábrica de telas estampadas. Hay molinos de papel y blanqueaderos de algodón.

CROZAT (ANTONIO): marqués de Chartel, rico hacendado; consiguió en 1712, el privilegio de comercio de la Luisiana, y formó grandes establecimientos en esta colonia. El abate Le Francois compuso y dedicó á la hija del marqués una geografía elemental conocida bajo el nombre de «Geografía de Crozat.»

CROZAT (JOSÉ ANTONIO): hijo del precedente, amante esclarecido de las artes; formó una rica coleccion de cuadros, dibujos y piedras grabadas. Publicó en 1729 una coleccion de grabados representando los cuadros de su coleccion, con una noticia sobre los pintores. Esta publicacion fué continuada, despues de su muerte (1740) por Basan y Mariette.

CRUCES: la principal de las tres clases que se usan en los timbres, es la de 5 travesas treboladas de oro y plata, de que usa el Pontífice; la 2.ª de dos travesas treboladas de oro, puesta en palo detras del escudo, de que usan los cardenales, patriarcas, arzobispos primados ó que han servido legacias poniéndola debajo del sombrero, el que no siendo de cardenales será forrado de sinople con cordones de lo mismo, liados en cada lado de diez borlas empezando por una, y acabando en cuatro. La tercera es simple ó de travesa trebolada de oro, de que usan los arzobispos con el sombrero en la forma espresada, simbolizando en el color verde y enlazados cordones el pasto espiritual de buena doctrina que deben dar á sus diocesanos, como pastores de la grey de Cristo, y en 4

lazos de amor y de caridad con que han de guardar el rebaño que les está confiado.

CRUDIM ó CHRUDIM: ciudad de Bohemia, capital de un círculo del mismo nombre, á 16 1/4 leguas O. de Praga; tiene 4.500 hab., y gran comercio de caballos. El círculo de Chrudim tiene 16 leguas de largo y 7 de ancho y 250.000 hab.

CRUILLES: lugar de España con 69 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de La Bisbal.

CRUSSOL (FAMILIA DE): antigua casa del Languedoc, tenía el nombre de Bastel y tomó en el siglo XII el de Crussol, de una baronia situada en el Vivarais, cerca de Valencia. Se ha dividido en muchas ramas, las principales son: 1.º los barones de Crussol, despues duques de Uzès, entre los cuales se distinguen, Jacobo Crussol, duque de Uzès, que murió en 1584 y fué mariscal de Francia, peleó entre los protestantes, defendió á Montpellier y tomó á Nimes; en seguida habiendo sido hecho prisionero en Montcontour, volvió á abrazar el partido católico y mandó el ejército real en Languedoc: Francisco Carlos, conde de Uzès, que se distinguió en Fleurus, en Steinkerque, en Nerwinda, fué gobernador de Oleron y de Landrecies, y murió en 1756. 2.º los marqueses de Crussol y de Montausier, 3.º los marqueses de Florensac; 4.º los condes de Amboisa y de Aubijoux etc.

CRUZ: se compone en heráldica de dos piezas, y ocupa el tercio en el centro del escudo dividiendo su longitud y la itud por mitad. Es simbolo de la espada; y por lo tanto se daba por armas al caballero que sacaba la suya teñida en sangre enemiga. Algunas familias las tomaron en tiempo de las cruzadas en señal de que habian asistido á ellas, con la diferencia que los españoles las pusieron roja, los franceses blanca, los italianos azul, los alemanes negra, los polacos verde y los ingleses amarilla ó naranjada. Es pieza de primer grado, y Segouin dice que existen 40 géneros de cruces, y otros, como Geliot, que pasan de 100, pero sus principales atributos son: ancorada, anglesada, angulada, amarillada, bordada, cantonada, cargada, componada, contrafiletada, dentillada, desbrancada, florlisada, gringolada, lisa, octógona, paté, patriarcal, pometeada, potenziada, recortada, recrucetada, trebolada, triampada, vacia etc.

CRUZ (DON MANUEL DE LA): pintor español, nació en Madrid en 1750, y á los 19 años de edad; obtuvo el primer premio de segunda clase en la academia de San Fernando, y en 4

de enero de 1789 fué creado académico de mérito. Murió en Madrid el 26 de octubre de 1792, y sus restos mortales fueron depositados en la parroquia de San Andrés. Pintó al oleo en las pechinas de la iglesia mayor de Cartagena, los cuatro santos hermanos titulares de aquella ciudad; pero la obra que mas le honra es la de los ocho cuadros que pintó para el convento de San Francisco el Grande de Madrid, relativos á la vida del santo fundador. Tambien grabó al agua fuerte dos estampas de majas.

CRUZ (DIEGO DE LA): escultor. Trabajó por el gusto gótico y con diligente ejecucion, acompañado del maestro Gil, padre de Siloe, el retablo mayor de la cartuja de Miraflores el año de 1496, que tiene muchas estatuas de apóstoles, evangelistas y otros santos, con bajos relieves de la vida y pasion de Cristo, cuya obra costó 1.015.613 maravedis.

CRUZ (EXALTACION DE LA SANTA): fiesta celebrada en la iglesia griega desde los tiempos de Constantino Magno, y en memoria de la que se le apareció para infundirle ánimos y hacerle triunfar del impio Maxencio. Es de notar que esta fiesta se haya transmitido en las iglesias griega y latina, desde la misma época de Constantino y la de la Invencion ó hallazgo de la santa cruz debido á Elena, madre de aquel emperador, no se haya introducido en la iglesia universal hasta el siglo VIII.

CRUZ (FR. FRANCISCO DE LA): nació en Granada y tomó el hábito de dominico en el Perú. Enseñó muchos años teología y fué electo obispo de Santa Marta en Tierrafirme. Murió antes de ser consagrado, estando visitando las minas del Perú de orden de rey por los años de 1664. Publicó varias obras, las principales son: un curso de filosofía titulada: «Cursus artium» impreso en Sevilla; «Un compendio de teología», en Barcelona; «Manifiesta obligacion del vasallo, en Lima y en Madrid; «Conocimiento de Dios», en Lima 1657, en 4.º. «Doctrina cristiana», en la misma ciudad y año.

CRUZ (FRAY GERÓNIMO DE LA): monge gerónimo y profesor de moral en el monasterio de Madrid. Fué autor de dos obras bastante singulares y de mucho mérito: 1.ª «Defensa del los estatutos y noblezas españolas», destierro de los abusos y rigores de los informantes, Zaragoza 1637, en folio, 2.ª «Job evangélico», en la misma ciudad, 1638.

CRUZ (FR. ALONSO DE): natural de Valdemoro en Castilla la Nueva, franciscano, y en su conducta exacto